



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 21 de Enero de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 030 /2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00027157-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la continuidad de la designación interina de la agente María Marcelina López en el cargo de Prosecretaria Administrativa, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2022.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 7/2022-SISTEA, que la agente María Marcelina López se encuentra designada en el cargo Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el día 31 de diciembre de 2021 y/o mientras se extienda el pase en Comisión de Servicios concedido a la agente María Gabriela Busellini, conforme Resolución Presidencia N° 534/2021.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente María Gabriela Busellini, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014. Actualmente se encuentra con Pase en Comisión de Servicios a la UC Dr. Quintana, conforme Res. Pres. N° 434/2021, prorrogada por Res. Pres. N° 1103/2021, hasta el 12/07/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Establecer que, a partir del día 01 de enero de 2022, la agente María Marcelina López, Legajo N° 447, continúe desempeñándose en el cargo Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el día 28 de febrero de 2022 y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios concedido a la agente María Gabriela Busellini; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 030 /2022**